

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES  
SECRETARIA GENERAL PLENOS

<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º 038/18	
Fecha: 16.1.18	



Grupo de Concejales Partido Popular

**ENMIENDA DE ADICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR A LA MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS SOCIALISTA Y SOMOS ALCALÁ AL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO DEL DÍA 16 DE ENERO DE 2018 RELATIVA A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL SINHOGARISMO**

D. Víctor Chacón Testor, Portavoz del Grupo Municipal Popular, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

**ENMIENDA**

En virtud del artículo 83 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el Grupo Municipal Popular presenta esta enmienda de supresión y adición al punto nº 16 del Orden del Día del Pleno Ordinario a celebrar el día 16 de enero de 2018.

Se propone **añadir lo siguiente al acuerdo de la moción presentada:**

*"Destinar vivienda de propiedad municipal al desarrollo del Programa de atención a la exclusión social con la finalidad de mejorar dicha atención, y para que pueda ser utilizado como recurso de tránsito y adaptación a una mejor integración social"*

Alcalá de Henares, a 16 de enero de 2018

  
Fdo. Víctor Chacón Testor  
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PP